



ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

30 DE AGOSTO DE 2018

Comisión de Vigilancia de las Actividades
Administrativas y Financieras

En la ciudad de Toluca de Lerdo, siendo las 13:13 horas del 30 de agosto de 2018, se procedió a celebrar la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, en la Sala de Comisiones del Instituto bajo el siguiente:

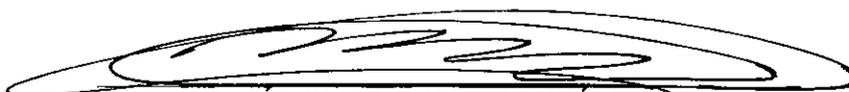
ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaración de *quorum* legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del 30 de julio de 2018.
4. Presentación del Avance al Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al mes de julio de 2018, a cargo de la Secretaría Ejecutiva.
5. Presentación de los Estados Financieros preparados por la Dirección de Administración, correspondientes al mes de julio de 2018.
6. Presentación del Informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al mes de julio de 2018, a cargo de la Dirección de Administración.
7. Presentación del Informe de Actividades de la Contraloría General, correspondiente al mes de julio de 2018.
8. Presentación del Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, correspondiente al mes de julio de 2018.
9. Asuntos Generales.

El Orden del Día se desahogó de la manera consignada en la siguiente versión estenográfica que hace las veces de Acta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión

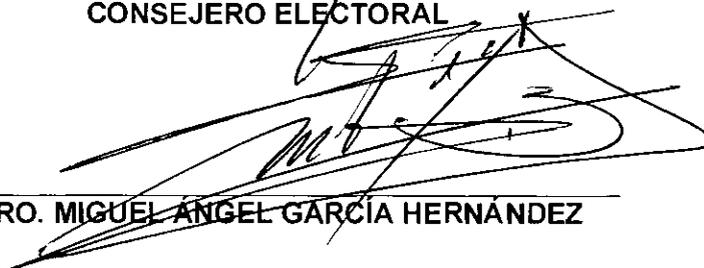
de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, la cual concluyó a las 14:03 horas del 30 de agosto de 2018, misma que forma parte de la presente.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



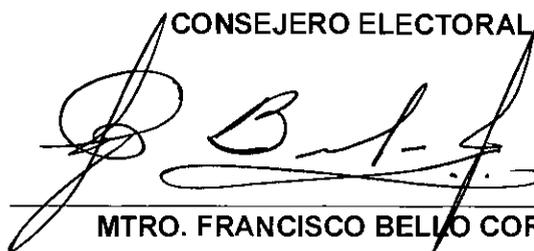
DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN

CONSEJERO ELECTORAL



MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ

CONSEJERO ELECTORAL



MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA

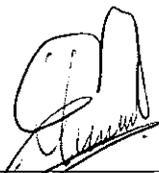
SECRETARIO TÉCNICO



MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ

Continuación de firmas de la Acta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, del 30 de agosto de 2018.

REPRESENTANTE DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



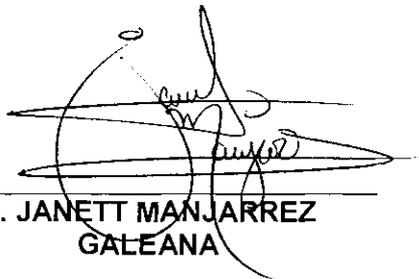
LIC. MARLENE MIRANDA
ESPINOSA

PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL



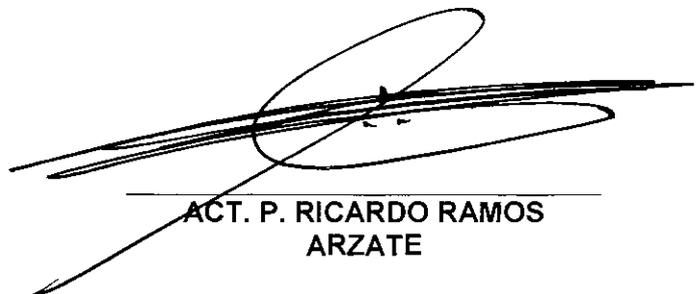
C. ADÁN GAONA VALLE

REPRESENTANTE DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA



C. JANETT MANJARREZ
GALEANA

REPRESENTANTE DEL
PARTIDO DEL TRABAJO



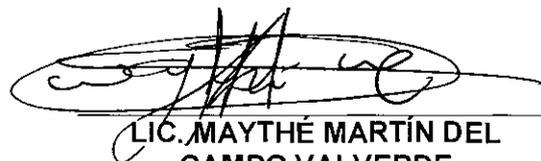
ACT. P. RICARDO RAMOS
ARZATE

REPRESENTANTE DEL
PARTIDO MOVIMIENTO
CIUDADANO



LIC. CHAIX ORTEGA CID

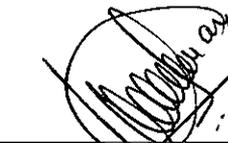
REPRESENTANTE DEL
PARTIDO NUEVA ALIANZA



LIC. MAYTHÉ MARTÍN DEL
CAMPO VALVERDE

Continuación de firmas de Acta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, del 30 de agosto de 2018.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MORENA**



**LIC. JACINTO ENCAMPIRA
MONTROYA**

Toluca de Lerdo, México, 30 de agosto de 2018.

Versión Estenográfica de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones del organismo electoral.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Muy buenas tardes a todas y a todos. Sean ustedes bienvenidos.

En términos de lo dispuesto en los artículos 10, fracción I y 27 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, damos inicio a la presente sesión de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, convocada para esta fecha, por lo cual solicito al señor Secretario tenga a bien verificar la existencia del *quorum* legal.

Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Con gusto, señora Presidenta.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, doctora María Guadalupe González Jordan. (Presente)

Consejero Electoral e integrante de la Comisión, maestro Miguel Ángel García Hernández. (Presente)

Consejero Electoral e integrante de la Comisión, maestro Francisco Bello Corona. (Presente)

Por el Partido Acción Nacional, la licenciada Marlene Miranda Espinosa. (Presente)

Por el Partido Revolucionario Institucional, el ciudadano Adán Gaona Valle. (Presente)

Por el Partido de la Revolución Democrática, la ciudadana Janett Manjarrez Galeana. (Presente)

Por el Partido del Trabajo, el actuario Ricardo Ramos Arzate. (Presente)

Por Movimiento Ciudadano, la licenciada Chaix Ortega Cid. (Presente)

Por el Partido Nueva Alianza, la licenciada Maythé Martín del Campo Valverde. (Presente)

Por el Partido MORENA, el ciudadano Jacinto Encampira Montoya.
(Presente)

Nos acompañan el representante de la Secretaría Ejecutiva, el ingeniero Gonzalo Armando del Castillo Uribe. (Presente)

También el Director de Administración, el licenciado José Mondragón Pedrero. (Presente)

Y su servidor, como Secretario Técnico. (Presente)

Señora Presidenta, una vez verificada su presencia y la de los consejeros con derecho a voz y voto, así como de las representaciones de los partidos políticos que se han mencionado, me permito informarle que existe el *quorum* legal para sesionar.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, señor Secretario.

Y en virtud de que contamos con el *quorum* legal para sesionar, siendo las 13 horas con 13 minutos del día 30 de agosto de 2018, declaro formalmente el inicio de la presente sesión.

Le voy a pedir al Secretario Técnico, haga favor de dar lectura al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número dos y corresponde a la lectura y aprobación del orden del día, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

Orden del día:

1. Lista de presentes y declaración de *quorum* legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del 30 de julio de 2018.
4. Presentación del avance al Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al mes de julio de 2018, a cargo de la Secretaría Ejecutiva.
5. Presentación de los Estados Financieros preparados por la Dirección de Administración, correspondientes al mes de julio de 2018.

6. Presentación del informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al mes de julio de 2018, a cargo de la Dirección de Administración.
7. Presentación del informe de actividades de la Contraloría General, correspondiente al mes de julio de 2018.
8. Presentación del informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, correspondiente al mes de julio de 2018.
9. Asuntos generales.

Es cuanto, señora Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, señor Secretario.

Pregunto a los integrantes de esta Comisión si alguien desea hacer algún comentario.

Consejero Miguel Ángel, adelante.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, Presidenta.

Yo nada más quisiera inscribir un tema que traigo en asuntos generales, que es referente a la operatividad de los equipos de cómputo en las áreas, por favor.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Sí, gracias, Consejero.

Se registra.

¿Alguien más tiene algún comentario o quisiera registrar algún asunto general?

Representante de MORENA, adelante.

REPRESENTANTE DE MORENA, C. JACINTO ENCAMPIRA MONTOYA: Sí, gracias.

Igual en asuntos generales, es un tema referente al estacionamiento alterno número dos.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

¿Alguien más?

Si no hay más comentarios, le pido al señor Secretario continúe, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Con gusto, señora Presidenta.

Se solicita a las representaciones de los partidos políticos manifiesten su consenso respecto del orden del día.

Tenemos el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

Ahora solicito respetuosamente a la Presidenta y a los consejeros electorales levanten su mano si están de acuerdo con la aprobación del orden del día.

Gracias.

Fue aprobado por unanimidad, señora Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, señor Secretario.

Le pido, por favor, continúe.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Con gusto, señora Presidenta.

El siguiente punto sería... en su oportunidad les fue remitida la información que integra el orden del día, solicitaría a las representaciones de los partidos políticos manifiesten su consenso respecto de la dispensa de la lectura de los documentos que, en su oportunidad, les fueron circulados.

Tenemos el consenso.

De igual forma, solicito respetuosamente a la Presidenta y a los consejeros electorales levanten su mano si están conformes con la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos que integran el orden del día.

Gracias.

Fue aprobada por unanimidad, señora Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, señor Secretario.

Continúe, por favor, con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: El siguiente punto es el número tres y corresponde a la aprobación del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del 30 de julio de 2018.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Les pregunto a los integrantes de esta Comisión si tienen comentarios al Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de 2018.

Si no los hay, le pido por favor, proceda a recabar el consenso y la aprobación de los integrantes de esta Comisión.

Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Claro que sí, señora Presidenta.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos manifiesten su consenso respecto del contenido del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de 2018, misma que, en su oportunidad, les fue remitida.

Tenemos el consenso.

Solicito a la Presidenta y a los consejeros electorales levanten su mano si están de acuerdo con la aprobación del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de 2018.

Gracias.

Fue aprobada por unanimidad, señora Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretario.

Proceda al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: El siguiente punto es el número cuatro, denominado: Presentación del avance al Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al mes de julio de 2018, a cargo de la Secretaría Ejecutiva.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Para este punto, le pido al representante de la Secretaría Ejecutiva haga uso de la voz.

Adelante.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Muy amable. Gracias.

Al mes de julio tenemos el siguiente avance acumulado en las actividades del Instituto.

Tenemos 197 actividades en proceso, que son el 61.4 por ciento del total; 73 actividades concluidas, que son el 22.7; 49 actividades todavía se encuentran por iniciar y son el 15.3 por ciento. A la fecha no tenemos ninguna actividad desfasada y tenemos dos no realizadas, que son el 0.6 por ciento. Todo ello integra el 100 por ciento de las 321 actividades del Programa Anual de este año.

Durante el mes de julio se iniciaron nueve actividades, dos por parte de la Dirección de Organización, tres de la Dirección de Participación Ciudadana, una de la Unidad de Comunicación Social y tres de la Unidad Técnica de Fiscalización.

Se tuvieron en total 21 actividades concluidas durante el mes, siete de la Dirección de Organización, cuatro de la Dirección de Partidos Políticos, tres de la UTAPE, una de la Dirección Jurídico Consultiva, dos de la Unidad de Informática y Estadística, una de la Unidad de Comunicación Social, una de la Contraloría General y dos de la Unidad Técnica de Fiscalización.

Las actividades concluidas durante este mes de julio están en la siguiente tabla, así como las actividades no realizadas.

El resto de la información se encuentra en el cuerpo del informe y nos ponemos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Es cuanto. Muchas gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Respecto a este punto, en primera ronda, pregunto si alguien tiene algún comentario u observación.

Si no lo hay, le pido al señor Secretario continúe, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: El siguiente punto es el número cinco, que corresponde a la presentación de los Estados

Financieros preparados por la Dirección de Administración, correspondientes al mes de julio de 2018.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Bueno, antes omití pedirle al Secretario que, por conducto de la Secretaría Ejecutiva, remita el informe que acaba de rendir el representante de la Secretaría Ejecutiva al Consejo General.

Y respecto a los Estados Financieros, le pido al Director de Administración haga uso de la voz para hacer la presentación correspondiente.

Adelante.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Con mucho gusto.

Con el permiso de la Presidenta y los consejeros integrantes de la Comisión, así como con la venia de las y los representantes de los partidos políticos acreditados ante este Instituto y ante esta Comisión, se presentan los Estados Financieros al mes de julio de 2018.

Estos Estados Financieros se presentan en cumplimiento a la obligación que nos señalan los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, en sus artículos 55 y 56.

Los Estados Financieros son los que, atendiendo a la Legislación aplicable, se remiten de manera mensual a la contabilidad gubernamental, al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, se publican en la página de transparencia institucional y se remiten para la página de transparencia del gobierno del Estado de México en su apartado de órganos autónomos.

Al 31 de julio de 2018 se había ejercido el 58.47 por ciento del presupuesto aprobado por el Consejo General.

Por capítulo de gasto el avance fue el siguiente: 60.86 por ciento en el Capítulo de Servicios Personales; 56.09, Materiales y Suministros; 45.95 en Servicios Generales; 62.49 en Transferencias, que es lo que se refiere a financiamiento público y convenio con el INE; 23.82 por ciento a Bienes Muebles y 85.49 por ciento en Adeudos de Ejercicios Anteriores.

Al 31 de julio se tenían deudores diversos por un monto de 13 millones 408 mil 579 pesos con 75 centavos, de este saldo el 93.86 por ciento corresponde a los enlaces administrativos de la Dirección de Administración y a otros funcionarios también de la Dirección de Administración, el 1.34 por ciento a la Dirección de

Organización y los demás son porcentajes menores; bueno, el 3.65 por ciento a la Dirección de Partidos Políticos.

Está el cuadro para que puedan ustedes comparar, que es de hacer notar que durante el mes de junio se emitieron más de 28 millones de pesos de gastos a comprobar y ya esta cantidad se redujo durante el mes de julio.

En ambos casos es todo lo referente, en el mes de junio fue lo referente a conteo y sellado, así como todos los gastos de traslado de paquetes hacia los domicilios de los presidentes de mesa directiva de casilla.

Y ya lo que se refiere a los gastos del mes de julio son todos los referentes al día de la jornada, así como las sesiones de cómputo en cada uno de los distritos y municipios de las juntas distritales y municipales.

Durante el mes de julio se obtuvieron un millón 152 mil 835 pesos con 35 centavos de intereses financieros de los recursos invertidos por el Instituto Electoral del Estado de México.

Por mi parte sería cuanto y sigo a sus órdenes para cualquier comentario.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, señor Director.

En este punto, en primera ronda, les pregunto señoras y señores integrantes si tienen algún comentario al informe que ha presentado el señor Director de Administración.

Si no hay comentarios, se instruye al Secretario Técnico para que, a través de la Secretaría Ejecutiva, remita el informe al Consejo General, y le pido proceda con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ: Con gusto, señora Presidenta.

El siguiente punto es el número seis, que corresponde a la presentación del informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al mes de julio de 2018, a cargo de la Dirección de Administración.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Nuevamente, para este punto le pido al señor Director haga uso de la voz para presentar tal informe.

Adelante.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Con mucho gusto.

De nuevo con la venia de la Presidenta y de los consejeros integrantes de la Comisión, así como con el permiso de las representaciones y los representantes de los partidos, durante el mes de julio se adjudicaron bienes y servicios por un monto total de dos millones 594 mil 309 pesos con seis centavos; de estos, 390 mil 268 pesos con seis centavos correspondieron a dos ampliaciones de contrato originados en licitaciones públicas nacionales, ambos en cuestión de adquisición de bienes consumibles y adquisiciones de bienes informáticos.

Por otra parte, se dieron dos ampliaciones de contrato a procedimientos de invitación restringida, en ambos casos para la adquisición de enseres y productos para el servicio de alimentación mediante contrato abierto. El monto total de estos dos es por 36 mil 962 pesos.

Hubo dos procedimientos de adjudicación directa, uno el referente a la contratación del servicio de impresión de documentos para el Centro de Formación y Documentación Electoral, y otro para la contratación del servicio de diseño e implementación de un estudio de opinión estatal para el Instituto Electoral del Estado de México por 357 mil 48 pesos. Los dos procedimientos de adjudicación directa suman un total de 470 mil 28 pesos.

Asimismo, hubo dos procedimientos de adjudicación directa por Comité, por un monto total de un millón 697 mil 51 pesos; de estos destaca el referente al servicio de transporte para el material electoral recuperado de los 125 consejos municipales electorales, así como de los 45 consejos; más bien solamente se recuperó de los consejos municipales electorales porque ahí fue donde se concentró el material recuperado.

Y la ampliación del arrendamiento de un inmueble para la guardia y custodia de las unidades automotrices oficiales propiedad del Instituto Electoral del Estado de México por 396 mil 575 pesos.

Repito, el monto total adjudicado durante el mes de julio fue de dos millones 594 mil 309 pesos con seis centavos.

Estoy a sus órdenes.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, señor Director.

Respecto a este punto, ¿alguien tiene algún comentario u observación?

Si no hay comentarios, también instruyo al Secretario Técnico para que remita el informe al Consejo General por medio de Secretaría Ejecutiva y le pido, por favor, continúe.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Claro que sí, señora Presidenta.

El siguiente punto es el número siete, que corresponde a la presentación del informe de actividades de la Contraloría General, correspondiente al mes de julio de 2018.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Perdón, antes de, sí, porque iba yo a pedirle una información al Director de Administración respecto al informe que presentó, el seis, ya ven ustedes que está próximo a vencer el servicio del comedor y entonces el señor Director ya está haciendo todos los trámites correspondientes, pero sí quisiera que nos dijera cómo va, cómo se está haciendo, porque un compromiso de su servidora en esta Comisión fue que se nos diera a conocer desde un inicio, de hecho, el señor Director así lo manifestó también, para darle puntual seguimiento al servicio que presta el personal que atiende este comedor.

Entonces, de favor le voy a pedir nos haga el pronunciamiento correspondiente.

Adelante.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Sí, con mucho gusto.

En las semanas recientes, un grupo de trabajo se abocó a la realización del procedimiento para la adjudicación del servicio de cafetería en la modalidad de comodato.

Ya las bases están elaboradas, para ello recibimos los comentarios de los integrantes del Comité de Adquisiciones, del señor Contralor, de la Secretaría Ejecutiva, de la Dirección Jurídico Consultiva, así como del Departamento de Servicios Generales como unidad administrativa interesada.

También este proyecto se circuló a las señoras y señores consejeros y recibimos sus amables comentarios para integrarlos. Ya los tenemos listos y a partir de mañana vamos a emitir las invitaciones para las empresas que estén interesadas en participar para que puedan concursar para la renovación del contrato de cafetería. En esto estamos.

Una vez que tengamos las confirmaciones de las empresas se va a programar la evaluación de las mismas y posteriormente el contrato actual se vence el día 13 de septiembre. La idea es que el contrato de la nueva empresa inicie el 17 de septiembre, es decir, les comento de una vez que el día 14 de septiembre no va a haber servicio de cafetería para que se dé la oportunidad de que la nueva empresa se acomode, ubique, tenga todos los elementos para que el primer día que dé el servicio, lo dé de manera adecuada y óptima.

Les comento que salvo que ustedes opinen otra condición, no hay restricción para que la empresa que actualmente presta el servicio participe y concurse; evidentemente, va a concursar en igualdad de condiciones que los demás oferentes de servicios.

Entonces, para que todos lo tengamos claro, puede ser que cambie la empresa o puede ser que se mantenga la misma, evidentemente, con los estándares de calidad que se soliciten por parte del Instituto y con las restricciones que se están estableciendo en las bases.

En las bases se establece una restricción específica a que no pueden participar personas que tengan relación de parentesco con quienes tienen la capacidad de decisión para el otorgamiento del comodato.

Y se establecen también muy claramente cuáles son las condiciones de rescisión del servicio y se establece también la obligación de una encuesta a los seis meses, una encuesta de calidad en el servicio con la cual se podrá continuar con el servicio o se podrá rescindir, no obstante que pueda haber otras causales que pudieran aparecer previamente o posteriormente a esta encuesta.

Por mi parte sería lo que podría informar, en este momento estamos trabajando y durante la semana que entra se va a seguir llevando a cabo el procedimiento.

Y estoy a sus órdenes.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias por la información, señor Director.

Ahora sí, por favor, señor Secretario Técnico, continúe.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Claro que sí, señora Presidenta, con su autorización.

Rindo informe respecto a las actividades de la Contraloría General en el mes de julio del 2018.

En este mes la Contraloría General realizó las actividades siguientes:

Con el fin de recordar a las y los servidores público-electorales la obligación de presentar oportunamente la declaración de situación patrimonial, por conclusión del encargo, se colocaron 170 circulares en cada uno de los órganos desconcentrados.

También, se emitieron 1, 475 oficios a las y los servidores públicos electorales para entrega de claves, contraseñas y/o formato para la declaración de situación patrimonial.

Se recibieron 313 declaraciones de situaciones patrimoniales en órgano central u órganos desconcentrados.

Fueron solicitadas 26 constancias de no inhabilitación por diversas áreas.

En cuanto a investigación de responsabilidades administrativas, se radicaron 34 asuntos y fueron concluidos 15 asuntos.

Por otra parte, se remitieron cuatro informes de presunta responsabilidad administrativa a la Subcontraloría de Sustanciación.

Asimismo, en el área de Investigación se da trámite un recurso de inconformidad y se formuló una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

En cuanto a la sustanciación de procedimientos administrativos, de faltas administrativas no graves, se recibieron cuatro expedientes y se atiende un juicio administrativo.

Entre las acciones de control preventivo que realiza esta Contraloría General, destacan:

Se atestiguaron cuatro actos de entrega-recepción.

Se constataron las ejecuciones de diversos servicios en edificio central y Centro de Formación.

Se solicitó a la Secretaría Ejecutiva instruyera para que los anexos de las actas administrativas de entrega-recepción sean firmados por quienes los elaboran, de conformidad con los lineamientos en la materia.

Se requirió a la Unidad de Informática y Estadística indicara el total de tabletas utilizadas en la jornada electoral que fueron devueltas.

A la Dirección de Partidos se solicitó indicara sobre el uso y resguardo de los equipos telefónicos utilizados por esa área en actividades del proceso electoral.

También, se visitaron 45 juntas distritales y 125 juntas municipales, en las que se verificó la asistencia y permanencia del personal, inspección a las condiciones de uso de vehículos y revisión de controles de dotación y uso de papelería y consumibles.

Para continuar con la elaboración de la propuesta del Programa Anual de Auditoría Interna 2019, se solicitó al Consejero Presidente, consejeras y consejeros electorales y titulares de las áreas administrativas, emitir sus comentarios respecto de situaciones de riesgos específicos en la operación institucional.

Se envió oficio a la Dirección de Administración para continuar con el seguimiento a tres observaciones pendientes de solventar determinadas en la auditoría contable al ejercicio del Capítulo 1000 Servicios Personales con número cinco, por el periodo comprendido de enero a octubre de 2017.

Como integrante del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, se participó en una sesión ordinaria, una extraordinaria, cuatro juntas de aclaración y tres de presentación, apertura y evaluación de propuestas.

Asimismo, se asistió a una reunión del Grupo de Trabajo del Catálogo de Proveedores y Prestadores de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, se rindieron los informes de las actividades de la Contraloría General y Secretaría Técnica correspondiente al mes de junio.

Como integrante del Comité de Transparencia de este Instituto, se participó en una sesión ordinaria y una extraordinaria.

Ahora bien, me permito informar que se continúa dando seguimiento a un juicio de amparo directo y un juicio administrativo.

Por su atención, gracias, quedo a las órdenes.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias a usted, maestro.

Respecto a este punto, les pregunto a ustedes, señores integrantes, si tienen algún comentario al informe que ha presentado el Secretario Técnico.

Si no hay comentarios, le instruyo al señor Secretario para que, a través de la Secretaría Ejecutiva, remita el informe al Consejo General.

Y le pido dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ: Con gusto, señora Presidenta.

El siguiente punto es el número ocho, que corresponde a la presentación del informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras correspondiente al mes de julio de 2018.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Para este punto, le pido, señor Secretario, haga uso de la voz. Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Con su venia, señora Presidenta.

Rindo el informe de la Secretaría Técnica de esta Comisión con fundamento en el artículo 11, fracción XV, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

En el mes de julio se efectuó lo siguiente:

Se convocó para la Séptima Sesión Ordinaria de esta Comisión, la cual tuvo verificativo el 30 de julio del presente año.

Se presentaron los informes correspondientes al mes de junio, de conformidad con el artículo 56, del Reglamento antes mencionado, mismos que fueron remitidos a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto para los efectos conducentes.

Se aprobó el acta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria del mes de junio.

Se rindió informe de la Secretaría Técnica del mes de junio.

Se atendieron las solicitudes realizadas por la Presidencia de esta Comisión durante la séptima sesión ordinaria, enviándose el oficio correspondiente a la Dirección de Administración y se está en espera de la respuesta que pueda generar dicha Dirección.

Eso es cuanto, quedo a sus órdenes.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Respecto a este punto, ¿tienen comentarios al informe que ha presentado el Secretario Técnico?

Su servidora quiere comentar que el 24 de agosto, la Dirección de Administración amablemente envió la respuesta a lo que hizo referencia de la solicitud el Secretario Técnico; sin embargo, he de mencionar que se observa que

falta información, porque, por ejemplo, refieren plazas que todavía van a estar... Bueno, personas que van a estar desempeñando ciertas plazas, pero no dice el periodo. Por ejemplo, ahí estaría incompleta la información.

Prácticamente, eso existe en la Dirección de Administración, Secretaría Ejecutiva, Dirección de Participación Ciudadana y Dirección Jurídico-Consultiva; u otro ejemplo, señor Director, por ejemplo, se informa en el oficio que se cuenta con 80 plazas eventuales de enlaces administrativos que fueron contratados para atender los 170 órganos desconcentrados y que actualmente solamente ya operan 71 juntas, puesto que ya han entregado el resto de los órganos desconcentrados que no tuvieron medios de impugnación y no se observa si siguen los enlaces o de las juntas que ya se están retirando también se van a ir; o sea, como lo comento, los periodos no están bien especificados.

¿Nos podría comentar al respecto, por favor?

Gracias.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Sí, cómo no.

Yo tengo información de que los órganos desconcentrados que quedan todavía trabajando son 83, no 71.

El día de hoy ya se les comunicó a los enlaces administrativos en una reunión de trabajo que la cantidad de enlaces administrativos a partir de la próxima quincena se va a reducir a la mitad de los mismos, toda vez que estamos con la mitad de los órganos desconcentrados.

En este sentido, la justificación que se presentó por parte de la Dirección de Administración con respecto a los enlaces administrativos probablemente sí tuvo una deficiencia, pero le comento que nos vamos a quedar con alrededor de 43 enlaces administrativos de los 80... 43 ó 44 enlaces administrativos de los 80 que actualmente tenemos, más los coordinadores.

Sí, estamos siendo sensibles a esta disminución de la actividad y evidentemente seguimos trabajando con los órganos desconcentrados que continúan realizando sus labores. No tenemos ningún afán de mantener a gente trabajando dentro del Instituto sin que tenga una labor que desarrollar.

En cuanto al resto del personal eventual, al menos yo respondo por el personal eventual de la Dirección de Administración, considero que están plenamente justificadas las actividades que están precisadas en la información que fue anexada al oficio de referencia.

Con respecto a las otras áreas del Instituto, evidentemente corresponderá a cada uno de los directores y jefes de unidad ampliar la información, si así usted lo considera.

Si usted gusta, podríamos ser el vínculo para poderlo hacer con mucho gusto, pero si le quiero comentar que en el caso de los enlaces administrativos, si no quedó bien especificado en la información que nosotros aportamos, la especifico en este momento y nos vamos a quedar con menos de la mitad de los enlaces administrativos, al menos con la mitad de los enlaces administrativos que originalmente teníamos y la mayor parte de ellos van a causar baja el día de mañana, porque todavía coordinaron las mudanzas y las entregas de documentación que se realizaron durante esta última quincena, por eso es que se mantuvieron hasta el día de hoy y hasta el día de mañana.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Sí, de hecho, de la observación que nos hizo favor de enviar, sí se observa todavía en algunos rubros en Administración que no especifica periodo, nada más revisar y donde no, sí ponerlo.

Le agradezco sí se complete la información de las áreas que les hace falta para que la tengamos completa.

Y sí, observando aquí su oficio, efectivamente, usted comenta que 10 juntas están en resolución por parte del Tribunal; bueno, el TEEM ya resolvió, ya también parte de la Sala Regional, pero sabemos que falta la Sala Superior y hasta que no sea la última instancia...

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: En ese oficio todavía estamos.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Exactamente, sí, por eso yo tengo 71, pero, sí, hasta que no sea la Sala Superior están esas 10, entonces lo enfatizamos.

Le agradezco mucho y pregunto si alguien tuviera algún comentario al respecto.

Si no lo hay, le pido al señor Secretario continúe por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Claro que sí, señora Presidenta.

El siguiente punto es el número nueve, relativo a asuntos generales.

Le informo que se han registrado como asuntos generales los siguientes:

Tenemos dos puntos registrados, el primero inscrito por el Consejero Electoral, maestro Miguel Ángel García Hernández, relacionado con la operatividad de los equipos de cómputo.

Y el segundo inscrito por el representante del Partido MORENA, consistente con lo relacionado a los estacionamientos.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Para el punto primero, le pido, por favor, al consejero Miguel Ángel haga uso de la voz. Adelante.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, Presidenta.

Aquí quisiera comentar que este año, creo que por abril, el Instituto llevó a cabo un cambio de equipos de cómputo y se instalaron equipos de cómputo de la marca Dell. No recuerdo si fue abril, estábamos en periodo electoral.

Y he de referir que en el área del Consejero, no sé si fue en las demás áreas, los equipos de cómputo de repente se volvían lentos, con la famosa actualización de Windows se volvían lentos y entonces teníamos que estar llamando al área de Informática para que nos fueran a apoyar, hacer algún respaldo.

Y lo que quiero aquí comentar, digo, finalmente ya pasó el tema electoral, pero creo que es oportuno que se revise qué ha pasado con la funcionalidad o la operatividad de estos equipos.

Creo que el proveedor, no sé si está dentro del contrato, debe dar siempre una asesoría, un apoyo y, en todo caso, también podemos ver en el área que nos apoyaba, que es Informática, porque ellos creo que levantan incluso un reporte por escrito de las veces que se les mandan llamar para que nos apoyen precisamente con esos equipos, cuántos reportes hubo de la funcionalidad, reitero, o de la operatividad de estos equipos de la marca Dell.

Digo, yo no lo había querido tocar durante el proceso, creo que nos hubiera distraído este tema, pero ahora que ya estamos con tiempo creo que sí debe haber un informe de qué ha pasado con estos equipos, cómo se están respaldando técnicamente estas fallas, si el proveedor nos lo está dando o si es simplemente también el área de aquí del Instituto la que está resolviendo los problemas, porque en todo caso, reitero, creo que el proveedor debe dar un soporte.

Y yo me esperaría un poco a tener este informe para que, en todo caso, si hubiese algunas situaciones que corregir de manera legal, jurídica, administrativa o técnicamente, las pudiéramos ver en función del reporte que se pueda tener.

Es lo que quería comentar respecto de este tema, Presidenta.

Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, consejero Miguel.

Sí, yo también estuve como usted, en algunas ocasiones era muy lento el internet, decía "es computadora nueva, ya tiene programa nuevo". Sí, sí me pasó.

Bueno, en este punto le voy a pedir al señor Secretario que se haga una revisión profunda y sí proceda a solicitar la información correspondiente de lo que solicita el consejero Miguel.

Pero también aprovechando aquí la presencia del Director de Administración, si nos puede informar de cuántos equipos se adquirieron, de cuántos equipos estamos hablando.

Adelante, por favor.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Así de memoria no me lo sé, pero es un número superior a 200 equipos, fueron alrededor de 210, 214, pero no me crean mucho, porque luego la memoria me falla un poco en ese sentido, pero son en ese orden.

Pero lo que les quiero comentar es que ya se iniciaron los trámites para realizar gestiones ante el proveedor, primero se hicieron gestiones ante el proveedor para que hiciera una modificación en el software de los equipos y ver de esa manera podían responder de mejor manera.

Parece ser que no funcionó este tema de modificación del software en los equipos y los equipos siguen fallando.

En este momento todavía la Unidad de Informática y Estadística, esta es la información que tengo, todo es extraoficial, no tengo información de manera documental.

Se está ya trabajando con la Dirección Jurídico Consultiva para ver cuál es lo que procede, desde el punto de vista jurídico para hacer el reclamo, o bien, de sustitución de los equipos o algún tipo de acuerdo con la empresa para que se puedan mejorar las condiciones de los mismos.

Les digo, es lo que sé de manera extraoficial, evidentemente me entero porque tiene que ver con una adquisición realizada por el Instituto, pero sí les comento que esto ya está en pláticas entre la Unidad de Informática y Estadística,

la Dirección Jurídico Consultiva y se está analizando cuáles son los diferentes aspectos que se podrían para las acciones a tomar en el futuro.

Por mi parte, sería cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Efectivamente, lo que le acabo de instruir al señor Secretario nos va a permitir ver la información concreta, real que se tiene.

Gracias.

¿Alguien más tiene algún comentario en este punto?

Representante del Partido de la Revolución Democrática, adelante.

REPRESENTANTE DEL PRD, C. JANETT MANJARREZ GALEANA: Buenas tardes.

Al respecto, viene a colación un comentario que quiero hacer acerca de que también nos hicieron cambio de la red inalámbrica a inicio de año y cada red inalámbrica funciona a través de una línea telefónica.

Nosotros en su momento también hicimos la solicitud, ahí se está desperdiciando, me imagino que en cada representación, una línea telefónica.

Nosotros solicitamos el teléfono, dijimos "si nos pueden traer el teléfono para hacer uso de esta red telefónica porque finalmente se está desperdiciando" y nos dijeron que no habían incluido los equipos telefónicos para la red inalámbrica, entonces, desde que nos hicieron el cambio así está funcionando, o sea, tenemos la red inalámbrica pero no tenemos el equipo de teléfono, entonces ahí se me hace que es como un desperdicio también, que tenemos la red, pero no estamos ocupando la línea telefónica.

También sería como un asunto que se debería checar con Informática, porque no está funcionando esa línea telefónica, y me imagino que no nada más en mi representación, en todas.

Sería todo.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Señor Director, le pediría de favor si pueden checar este punto y darle el tratamiento correspondiente.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Sí, claro, lo comentaré con la gente de la Unidad de Informática y Estadística, que son quienes son los responsables de la administración de líneas telefónicas y de las redes.

Solamente quiero comentar algo, esto tiene su historia, originalmente todas las representaciones de los partidos estaban dentro de la red general del Instituto y a solicitud de las representaciones de los partidos fue que se les sacó de la red general del Instituto y que cada quien tuviera su propio Infinitum.

Desconozco cuál fue el motivo, pero incluso el acuerdo original fue así, de que solamente las líneas fueran para acceso a internet y que no tuvieran un teléfono adscrito a ellas, por cuestiones de uso óptimo de los recursos en términos del manejo del conmutador telefónico, porque esto también implica interferencias, implica una serie de cuestiones adicionales que cuando se usa el teléfono reduce la capacidad de internet de las líneas.

Fue por eso que, con el acuerdo en su momento, que esto ya tiene como ochos años, en su momento se acordó con las representaciones de los partidos que de esta manera fuera.

Yo con mucho gusto de todas maneras lo transmito a la Unidad de Informática y Estadística, pero apelo a la historia, ya que tengo algunos añitos, para comentarles cómo fue que se tomaron los acuerdos en ese momento.

REPRESENTANTE DEL PRD, C. JANETT MANJARREZ GALEANA: Okey, agradezco.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Adelante, sí.

REPRESENTANTE DEL PRD, C. JANETT MANJARREZ GALEANA: Sí, de cualquier manera, bueno, en este caso nosotros en el momento sí solicitamos el equipo, para hacer uso de la línea telefónica.

Yo desconocía esta información, pero...

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Pero sí se lo dieron, perdón, el equipo.

REPRESENTANTE DEL PRD, C. JANETT MANJARREZ GALEANA: No, no, no. Pero que no incluía el equipo el cambio de la red.

Muchas gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Sí, sólo para tener concreta la información; le agradezco.

¿Alguien más tiene algún comentario en este punto?

Si no hay más comentarios en este punto le pido al Secretario Técnico continúe, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Bien.

Queda un punto general inscrito por el Partido MORENA, consistente en lo relacionado a los estacionamientos.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Para este punto le pido...

REPRESENTANTE DE MORENA, C. JACINTO ENCAMPIRA MONTOYA: Al alterno dos, nada más.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Alterno dos.

Estacionamiento Alterno Dos.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Sí, exactamente, comentó el estacionamiento.

REPRESENTANTE DE MORENA, C. JACINTO ENCAMPIRA MONTOYA: Aprovechando el comentario del maestro Tobías.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Adelante.

REPRESENTANTE DE MORENA, C. JACINCO ENCAMPIRA MONTOYA: Ciertamente son dos puntos de dos estacionamientos.

Gracias, maestro, por recordarme.

Yo creo que, se han dado cuenta, el Estacionamiento Alterno Dos está hecho un desastre; es una laguna y no una, varias, yo creo que han de tener como 30, 40 centímetros de profundidad en esta época de lluvias, que difícilmente ya los vehículos pasan; digo, para los que utilizamos el estacionamiento, ¿no?

Mi observación es que se pueda revisar el contrato. No sé si el arrendador o el arrendatario tienen obligación de darle mantenimiento; desconozco cómo esté el contrato ahí, habría que revisarlo o en su momento rellenarlo, ya sea con arcilla,

grava, tepetate o algún otro material que pueda emparejar ahí y sea más fácil el acceso, ¿no?

Toda vez que es el sentir de los mismos empleados de aquí, del Instituto, que nos lo han hecho saber, ¿no?, en ese sentido.

Digo, la verdad es de que uno viene con los zapatos limpios y nada más sale del estacionamiento y llega uno aquí y hay que volverlos a bolear, eh, creo que es un negocio para el que está ahí, en la entrada del Instituto, porque está lleno, está saturado ahí para darnos una boleada.

Pero creo que es importante que sí se revise el estacionamiento, el Alterno Dos, concretamente eso.

¿De acuerdo?

El otro asunto, por lo cual le agradezco al maestro Tobías que me lo haya recordado, y si no podría yo tener ahí una repercusión, porque ese concretamente es el cajón número 61, asignado a MORENA y casualmente es el cajón del titular, del licenciado Ricardo Moreno Bastida.

Toda vez que ese cajón, concretamente ahí, en ese mismo lugar, no sé si hay filtración de agua o hay algo que está afectando el cajón, y nada más afecta a ése.

Entonces, no sé si el servicio de mantenimiento, los de mantenimiento o algo así, pusieron una lona, no sé, algo, una manta o algo así, que el auto del representante ya casi roza con la lona, o sea se ha hecho una bolsa ahí.

Entonces, digo, no le queremos mover porque se desploma, ahí y más si está el auto del licenciado Ricardo, bueno, se va.

Una camioneta ya no entra ahí, eh; entra el coche y está al ras esa vuelta que pusieron ahí.

Entonces, nada más pedir que pueda revisar el asunto, a efecto de que no vaya a ocasionar ahí un imprevisto y vaya a dañar el vehículo, por favor.

Son esas dos cosas.

Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Sí, muchas gracias.

Sí, tiene la palabra el Director de Administración.

Adelante.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Bien. Con mucho gusto.

Bien. Con respecto, primero empezamos por lo último, con mucho gusto revisamos el tema de la filtración de agua y la repararemos cuanto antes, para que evidentemente no tengamos ni el representante de MORENA ni ningún otro usuario del estacionamiento tenga afectaciones en su patrimonio, ¿no? Eso lo tenemos totalmente claro.

En cuanto al Estacionamiento Alterno, ya aquí me están haciendo señas también de que hay otros –no es cierto–; en cuanto al Estacionamiento Alterno Dos nos hemos visto en el dilema que para hacer una reparación adecuada del estacionamiento necesitamos cerrarlo durante tres días.

Eso implica que no haya el servicio durante tres días en épocas, ahorita ya estamos terminando las épocas más complicadas, y por eso es lo que habíamos demorado; sí, evidentemente.

Le digo, la responsabilidad del mantenimiento es nuestra; en el contrato no establece ninguna responsabilidad por parte del arrendador para el mantenimiento del espacio; con trabajos nos lo rentan, ahora menos van a querer meterle un peso ahí.

Pero es la mejor opción que tenemos, para poder dar el servicio a los integrantes del Instituto Electoral.

Con mucho gusto, vamos a programar tanto la contratación del servicio como también el aviso a los usuarios, para que saquen sus vehículos y que las máquinas puedan trabajar, porque evidentemente estos trabajos no se pueden hacer con vehículos adentro.

Sí, les digo, es un trabajo que no es la primera vez que lo vamos a hacer, ya lo hemos hecho en dos ocasiones previamente; es un trabajo de dos o tres días, de movimiento de tierras, de apisonamiento, de compactación y de otro tipo de trabajos que se tienen que hacer.

Digo, no es un tema de desidia por parte del Instituto, simplemente sopesamos dar el servicio en las condiciones en que está o definitivamente no darlo en épocas críticas y para las personas que vienen aquí.

Lo vamos a hacer; en la próxima, en esta quincena se va ir mucha gente del Instituto, y después del mes de septiembre se va a ir más; entonces, ahí vamos a tratar de hacerlo de la mejor manera posible, para afectar a las menos personas que son usuarias del servicio.

Con mucho gusto lo hacemos, y sí lo tenemos previsto.

Muchas gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias a usted, señor Director.

Sí, efectivamente, es darle el seguimiento y a que se quede tres días y a que quede muy bien, es mucho mejor a que siempre se esté batallando.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Claro que sí.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Las chicas que traen tacones sufren complicado.

Entonces muchas gracias por atender este tema y le pido, de favor, si nos informe sobre los resultados, para que los integrantes de esta Comisión y también los usuarios sepan lo que se hizo y que ya hay un resultado.

Gracias.

¿Alguien más tiene algún comentario respecto a este punto?

Si no hay más comentarios, le pido al señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Presidenta, le informo que se han agotado los puntos del orden del día.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

En virtud de haberse agotado ya los puntos del orden del día, les agradezco su presencia a esta sesión, y siendo las 14 horas con 03 minutos, del día 30 de agosto de 2018, se declara concluida la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras.

Que tengan muy buen provecho y excelente fin de semana.

Muchas gracias.